BIENESTAR FAMILIAR	MODALIDAD 1000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO CONTRATO No 066 DE 2022	nu3 alimenta cuerpo y alma

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ		
Hora: 10:00 a.m.		**Fecha: 26/07/2023**
Lugar:	Casa del beneficiario (Barrio el Pajuil)	
Dependencia que Convoca:	Equipo de trabajo modalidad mil días para cambiar el mundo	
Proceso:	Visita al hogar del beneficiario	
Objetivo:	Seguimiento al estado nutricional y acompañamiento psicosocial	

Agenda:

1. **Saludos y presentación**
2. **Desarrollo del encuentro**
3. **Cierre**

Desarrollo

1. **Saludos y presentación**

El día 26/07/2023 se realiza la visita domiciliaria de seguimiento al estado de salud del beneficiario Even Isaac Cariban Solano, identificado con R.C 1.125.009.248. Reside en el barrio El Pajuil. Desde su ingreso el 10/03/2023, a la fecha ha recibido un total de 5 atenciones. Se realiza seguimiento de orientación nutricional y seguimiento psicosocial garantizando su bienestar en torno a la salud del beneficiario.

2. **Desarrollo del encuentro**

Siendo las 10:00 am se realiza vista de seguimiento por parte del equipo interdisciplinario de la UDS Inírida, en compañía de Lizbeth Tatiana Quesada Psicosocial, Amalia Rios Nutricionista, Clara Marcela Serna gestora comunitaria, realizan la respectiva valoración antropométrica al beneficiario Even Isaac Cariban Solano, identificado con R.C 1.125.009.248. quien reside en el barrio el Pajuil. Durante la valoración, el beneficiario se encontró en compañía de su madre, la señora Yosmarie Keilin Martinez SD.

Como primera medida se socializa con la madre del menor, el objetivo de la visita dando a conocer la importancia del seguimiento que realiza el equipo interdisciplinario de la modalidad 1000 días para cambiar el mundo, asimismo, se enfatizó sobre orientaciones para crear un ambiente familiar favorable que promueva una alimentación adecuada y el bienestar emocional del menor. Durante la visita realizada, se llevó a cabo la educación alimentaria y nutricional, con el propósito de brindar información y orientación sobre el consumo, almacenamiento y distribución adecuada de los alimentos que conforman la ración proporcionada. Además, se buscó sensibilizar a los padres de familia acerca de la importancia de complementar la (RFPP) con alimentos propios de la región, para así asegurar una dieta balanceada, nutritiva y la durabilidad de hasta tres semanas. Conforme a la distribución, mediante el consumo según lo establecido en los intercambios.

La profesional en nutrición enfatizó en la priorización de ciertos alimentos para el beneficiario, entre ellos:

1. Huevo: Se recomendó ofrecer 1 unidad todos los días, ya que es una fuente importante de proteínas de alta calidad y otros nutrientes esenciales.

2. Lentejas y Frijoles: Estos alimentos son ricos en proteínas, fibras y minerales, por lo que se destacó su valor nutricional y se alentó a su inclusión en la dieta del beneficiario.

3. Harina de plátano: Se mencionó la importancia de este alimento como fuente de energía y se sugirió su uso en preparaciones nutritivas.

Además, se brindaron recomendaciones para la preparación saludable de los alimentos, utilizando técnicas como coladas, cremas, sopas y purés, para asegurar una adecuada digestión y aprovechamiento de los nutrientes. La educación alimentaria y nutricional busca empoderar a los padres de familia para que tomen decisiones informadas sobre la alimentación del beneficiario, asegurando que reciba una dieta equilibrada y nutricionalmente adecuada para su óptimo desarrollo y salud.

Paralelamente, la intervención psicosocial abordó los factores protectores y de riesgo presentes en el hogar del beneficiario. Se proporcionaron orientaciones con la madre para fomentar los cuidados implementados en su hijo, los cuales han llevado a la recuperación nutricional del beneficiario, cuidados que son indagados y referidos por la madre como son:

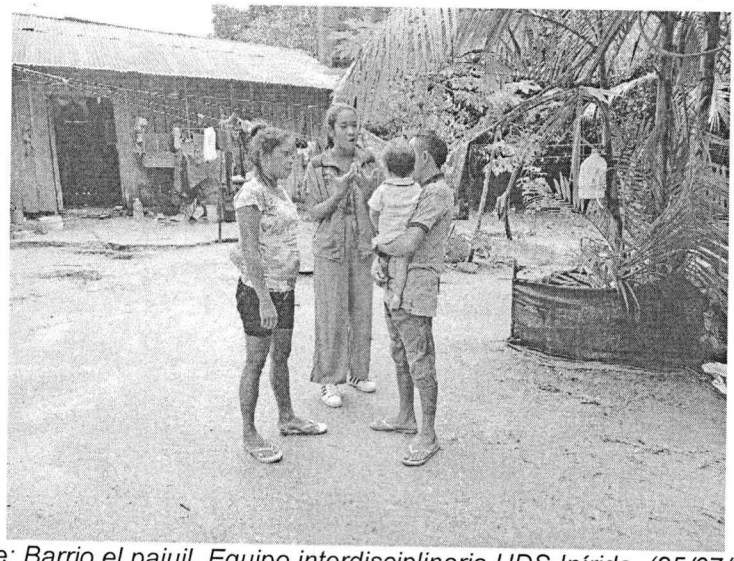
- Empoderarse ante los deberes que se tienen como madre, ante el bienestar del beneficiario.
- Apropiarse de la función que se tiene como padres velando por los derechos del beneficiario.
- Promover hábitos de higiene como el lavado de manos de forma recurrente.
- Velar por los derechos de los niños, frente a una alimentación adecuada y cuidados pertinentes de la madre.

En cuanto, a la intervención de la gestora clara marcela puntualiza que es de gran importancia el cumplimento de cada uno de los compromisos que son pactados por el equipo, así como de garantizar la asistencia permanente al servicio de salud dado el caso lo requiera y el menor este presentando alguna complicación o enfermedad prevalente en la infancia. Además, de ello manifiesta que como padres y cuidadores se deben garantizar los cuidados del menor. Por último, se informa a la familia la importancia de mantener los factores protectores a fin de garantizar el bienestar y la calidad de vida del beneficiario, quienes ante la información referida se muestran de acuerdo y con intención de seguir propiciando un entorno favorable al menor de edad.

3. Cierre

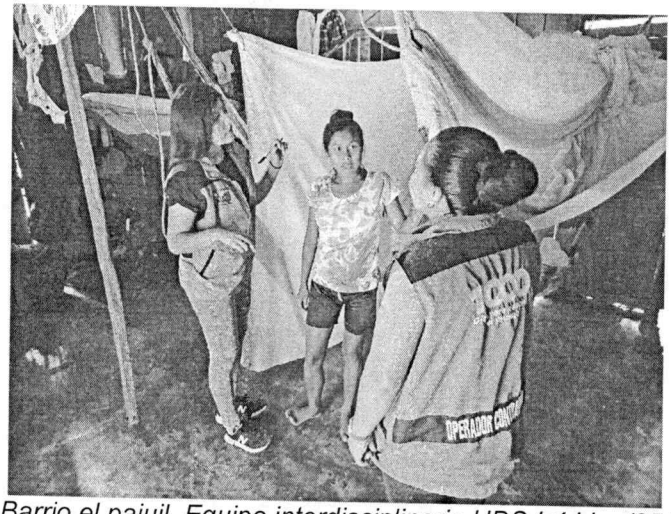
A efectos de la presente acta se deja registro fotográfico del seguimiento y se cierra el presente encuentro siendo las 11:10 p.m.

Fotografía N°1. Seguimiento al estado nutricional y acompañamiento psicosocial.



Fuente: Barrio el pajuil, Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (25/07/2023).

Fotografía 2. Seguimiento al estado nutricional y acompañamiento psicosocial



Fuente: Barrio el pajuil, Equipo interdisciplinario UDS Inírida. (25/07/2023

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la complementación alimentaria, asegurando que los beneficiarios reciban los alimentos de manera oportuna.	Padre de familia	Inmediato

Realizar visitas de seguimiento a los beneficiarios, según lo acordado, para evaluar su progreso, brindar apoyo y orientación, y monitorear el cumplimiento de las recomendaciones nutricionales.	Equipo interdisciplinario de la modalidad	Cuando aplique
Garantizar la calidad y cantidad de los alimentos entregados, verificando que cumplan con los estándares nutricionales y estén en buen estado.	Equipo interdisciplinario de la modalidad	Cuando aplique

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Yosmarie Reilin Martinez	Acudiente	NA	Reilin
Marcela Serna	Gestora C	nu3	
Amalia Rios	Nutricionista	nu3	Amalia Rios C.
Lizbeth Tatiana Quesada	Psicosocial	nu3	
John Jairo Saenz	Auxiliar	nu3	